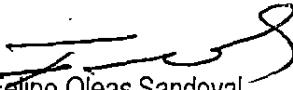




RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-0009 de 06 de enero de 2016, se encuentra publicado en la página web institucional: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec), desde el día 06 de enero de 2016, un extracto de la escritura pública de reforma del objeto social, prórroga de plazo de duración, cierre de sucursal en la ciudad de Quito y cambio de domicilio del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas al Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha de la compañía AGENCIA DE VIAJES SANCHO GALLEGOS SAGATOUR CIA. LTDA., sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, enero 21 del 2016

  
Ab. Felipe Oleas Sandoval  
**SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim 

Exp. 86680  
Tr. 43864